

Guayaquil, Abril 9 del 2018

SEÑORES

CAUSA & EFECTO S.A. CAUSEF

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017, el mismo que se resume así:

Durante mi gestión como Presidente de esta Compañía se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías. Así como también con las obligaciones tributaria establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

1.- El entorno empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía durante el ejercicio económico 2017 podría considerarlo normal, por lo que no existe ningún comentario adicional, ya que la empresa ha estado sin movimiento.

2.- en relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno, ya que la empresa no dispone de personal. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesta a entregarles oportunamente.

Atentamente


LUZ MARINA QUIROGA CARRIEL

PRESIDENTE